



**Título: ADMINISTRACIÓN DE ÁREAS METROPOLITANAS**

**Codificación del curso: ADPU 6509**

**Horas crédito: 3**

**Pre-requisito: N/A**

***Descripción del curso***

Características de las áreas metropolitanas como patrones urbanos. Implicaciones de la creciente integración económica y social dentro del marco político tradicional de los gobiernos locales; la dislocación de los servicios al problema de la tributación y la representación política. Alternativas estructurales y políticas para la "solución" de los problemas metropolitanos: anexión, consolidación, federación y distritos especiales.

***Objetivos***

Se espera que el estudiante alcance los siguientes objetivos:

- ▶ Conocerá los diferentes significados y definiciones a la metropolización o al crecimiento de áreas metropolitanas como fenómeno urbano.
- ▶ Adquirirá conocimientos sobre las características sociales y económicas que exhiben en Puerto Rico las áreas metropolitanas, así como sus similitudes y diferencias.
- ▶ Conocerá el marco natural, geográfico y ambiental de las áreas metropolitanas y los más importantes impactos ambientales de la metropolización en Puerto Rico.
- ▶ Analizará críticamente el marco legal de la política metropolitana y urbana así como la manera improvisada y con amplia discreción que ha operado el poder ejecutivo en Puerto Rico.
- ▶ Comprenderá las reacciones más recientes de la Rama Judicial a la implantación de la política urbana y metropolitana en Puerto Rico.
- ▶ Conocerá el concepto de justicia ambiental y su aplicación a los ejemplos de expropiación y revitalización urbana.
- ▶ Comprenderá la necesidad de nuevos enfoques de gobernar y administrar áreas metropolitanas y urbanas.

***Bosquejo de contenido y distribución del tiempo – (15) semanas***

**A. Introducción – 3 horas**

Discusión de los objetivos del curso, su enfoque y los recursos instruccionales que se utilizarán, así como el método que se utilizará para calificar y evaluar a los estudiantes, las fechas límites para escoger los trabajos de investigación y las fechas para las presentaciones orales y los trabajos escritos.

**B. El fenómeno de la Metropolitización – 3 horas**

Definiciones y significados del concepto de área metropolitana. Principales características de las áreas metropolitanas. Naturaleza del carácter urbano de la metropolitización. ¿Ciudades o urbanizaciones dispersas y desparramadas? Diferencias entre el metropolitismo europeo, americano o suramericano.

**C. Estructura social y económica de las áreas metropolitanas – 6 horas**

Tamaño poblacional, tasas de natalidad, mortalidad y de migración de las áreas metropolitanas, características de empleo, participación de la fuerza trabajadora y desempleo, raza, edad y sexo, movilidad, educación, ingreso y niveles de pobreza. Diferencias y similitudes entre áreas metropolitanas.

**D. Marco natural y ambiental áreas metropolitanas en Islas Naciones – 3 horas**

Definiciones de islas naciones y sus principales características naturales, geográficas, topográficas, biológicas y climáticas. Vulnerabilidad ante cambios climáticos y aumentos en los niveles del mar.

**E. Implicaciones de la metropolitización - 6 horas**

Discusión de los principales impactos sociales, económicos y ambientales de la metropolitización. ¿Cómo la metropolitización afecta la calidad del agua, terrenos y aire? ¿Cómo afecta los servicios públicos? El fenómeno de las urbanizaciones cerradas ante la realidad y percepción de aumentos en criminalidad e inseguridad urbana. La pérdida de población y actividad económica en las áreas centrales de las áreas metropolitanas y sus efectos políticos y gubernamentales.

**F. Metropolitización y transportación – 3 horas**

La metropolitización ha sido posible a través del desarrollo de políticas públicas y sistemas de transportación pública y privada en las áreas centrales y municipios periféricos. ¿Cuál es la dimensión ambiental de los sistemas de transportación en áreas metropolitanas? ¿Qué sucede cuando se le da preferencia al automóvil? ¿Existe una solución socialmente equitativa y ambientalmente sustentable?

**G. Marco legal de la política pública urbana y metropolitana – 6 horas**

Análisis histórico y crítico de los principales estatutos que le dan forma a la política urbana y metropolitana. Objetivos y principales instrumentos de acción de la Ley Orgánica de la Junta de Planificación, ARPE, la Junta de Calidad Ambiental y la Ley de Municipios Autónomos. Objetivos de la Ley de Política Pública sobre Desarrollo Sostenible y la Ley para Preparar el Plan de Usos de Terreno de Puerto Rico.

**H. Improvisaciones y discreción Ejecutiva – 3 horas**

Análisis de ambientes de presentismo, ausencia de planificación y políticas públicas a largo plazo e improvisaciones, especialmente en sistemas donde existe un alto grado de discreción decisional. Discusión de implicaciones y medidas alternas para establecer políticas públicas a largo plazo y reducción de discrecionalidad administrativa.

**I. La política urbana y metropolitana en las Cortes de Justicia – 3 horas**

La utilización eficiente de los terrenos y los recursos naturales juega un papel importante en la política pública de muchos países. Los tribunales ha sido rigurosos en sus decisiones en casos que entienden que no se está cumpliendo con este mandato constitucional. Discusión y análisis de importante jurisprudencia.

**J. Justicia ambiental en la metrópolis – 3 horas**

¿Qué se entiende por justicia ambiental? ¿Cómo se relaciona con los reclamos de justicia social? Existen diferencias entre justicia ambiental y equidad social? ¿Por qué la justicia ambiental es un tema político? ¿Qué poblaciones reclaman justicia ambiental?

**K. Nuevos enfoques de política pública y gobierno – 6 horas**

Discusión y análisis de recomendaciones de nuevos enfoques de política pública y administración gubernamental para atender los

problemas sociales y económicos de los países a nivel municipal y regional. Compatibilidad de estos nuevos enfoques con el fenómeno de metropolitización.

### ***Estrategias Instruccionales***

Lecturas por el estudiante de artículos, capítulos de libros, investigaciones y monografías sobre el tema, algunas inéditas.

Discusión en clase por los estudiantes luego de una presentación inicial del profesor o de un profesor invitado sobre temas relevantes al curso.

El estudiante someterá:

- ▶ Un trabajo analítico y comparativo preparado por el estudiante sobre las características sociales, económicas y culturales de áreas metropolitanas sí definidas por los Censos de Población.
- ▶ Un trabajo escrito por él que documente con hechos, tablas, mapas, etc. Elementos del crecimiento de las áreas metropolitanas y las políticas públicas para guiar y orientar ese crecimiento.
- ▶ Un plan para realizar el trabajo escrito que le permita al profesor y al estudiante intercambiar ideas continuamente desde el inicio del trabajo.
- ▶ Una presentación oral de su trabajo escrito a toda la clase, ésto permitirá que todo el mundo aprenda del otro.

### ***Recursos de aprendizaje mínimos disponibles o requeridos***

Lecturas en la Biblioteca de la EGAP

Centro Académico de Cómputos de la Facultad de Ciencias Sociales:  
[www.rrp.upr.edu/caccs/](http://www.rrp.upr.edu/caccs/)

### ***Estrategias de Evaluación***

#### ***A. Sistema de calificación***

"A"	100 – 90
"B"	89 – 80
"C"	79 – 70
"D"	69 – 60
"F"	59 – 0

**B. Criterios de evaluación**

El estudiante será evaluado utilizando los criterios siguientes:

Trabajos escritos	50%
Plan de Trabajo	10%
Presentación	20%
Asistencia y participación en clase	<u>20%</u>
Total	100%

**Notas:**

1. De ser necesario, se realizará una evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales.
2. De acuerdo con la Ley 51 del 7 de junio de 1996 (**Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos**) los estudiantes que reciban servicios de *Rehabilitación Vocacional* deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistivo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el profesor.

***BIBLIOGRAFÍA***

Asociación de Residente de Baldrich vs. Junta de Planificación, 118 DPR 326 (1985).

Departamento de Transportación y Obras Públicas, Declaración de impacto ambiental final, tren urbano, área metropolitana de San Juan, 1995, RE1 – RE41.

Diana López Feliciano, El ambiente y las Leyes de Puerto Rico, Publicaciones Paraíso, 1999, págs. 139-146.

José Molinelli, "El suelo rústico y la planificación", en PLERUS, Vol. XXIII – XXIV, 1992-1995, págs. 105-132.

Ley Núm. 550 del 3 de octubre de 2004, Ley para el Plan de Uso de Terrenos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Ley Núm. 75 del 24 de junio de 1975, Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico. LPRÁ 22-23 Sec. 1-230. Págs. 356-397.

Ley Núm. 81 de agosto de 1991, Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Negociado del Censo de los Estados Unidos de América, Censo 2000, Definiciones Áreas Metropolitanas.

Ortiz, Hermenegildo, "Discreción en la planificación: El Caso del Millennium", 2003 (mimeo).

Ortiz, Hermenegildo, "Sustentabilidad y el uso eficiente de los terrenos", Foro sobre el Poder de la Naturaleza, diciembre 2005 (mimeo).

Sepúlveda, Aníbal, "Viejos cañaverales, casas nuevas, Muñoz vs. El Síndrome Long", en Héctor Luis Acevedo, ed., Jesús T. Piñero: el Hombre, el Político, el Gobernador, Universidad Interamericana de Puerto Rico, 2005, págs. 163-189.

T-JAC, Inc. Vs. Caguas Centrum Limited Partnership, 99 TSPR 54.

Universidad Metropolitana, FAGM, Puerto Rico: en ruta hacia el desarrollo inteligente, 2001.